
 Centro Médico <i>Julián Coronel</i>	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: POL-GER-002	Total Paginas 5
		Fecha : 1 de septiembre de 2021	
		Versión: 1	

IPS CENTRO MÉDICO JULIAN CORONEL S.A.S

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Carrera 59 # 1E-21 Cali-Valle - PBX:5529620 - FAX: 5535369 - CEL: 3162996153
Email: Administracion@juliancoronel.com www.juliancoronel.com

 Centro Médico <i>Julián Coronel</i>	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: POL-GER-002	Total Páginas 5
		Fecha : 1 de septiembre de 2021	
		Versión: 1	

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA IPS CENTRO MEDICO JULIAN CORONEL SAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

LA IPS CENTRO MEDICO JULIAN CORONEL SAS, Institución prestadora de salud, privada

Dirección:	Cra 59 1e-21
Conmutador:	572 -5529620
Centro de Contacto:	5529620
Correo electrónico:	administracion@juliancoronel.com

2. FINALIDADES Y TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES: Los datos personales que la IPS CENTRO MEDICO JULIAN CORONEL SAS recolecte, almacene, use, circule y suprima, serán utilizados exclusivamente para alguna de las siguientes finalidades:


2.1. En relación con la naturaleza y las funciones propias de la IPS CENTRO MEDICO JULIAN CORONEL SAS:

El tratamiento de los datos se realizará con la finalidad de ingresar y tener control de los pacientes que asisten a las citas con los médicos del Centro de Investigación clínica, proveedores, cliente interno y externo. Preservar su estabilidad, seguridad y confianza, así como promover, organizar y desarrollar la buena atención y seguridad del paciente.

2.2. En relación con el funcionamiento de la IPS CENTRO MEDICO JULIAN CORONEL:

2.2.1. Recurso Humano:

El tratamiento de los datos se realizará para la vinculación, desempeño de funciones o prestación de servicios, retiro o terminación, dependiendo del tipo de relación contractual.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: POL-GER-002	Total Páginas 5
		Fecha : 1 de septiembre de 2021	
		Versión: 1	

2.2.2. Proveedores y Contratistas de la IPS CENTRO MEDICO JULIAN CORONEL:

El tratamiento de los datos se realizará para los fines relacionados con el desarrollo el proceso de gestión contractual de productos o servicios que la IPS

requiera para su funcionamiento de acuerdo a la normatividad vigente.

3. DERECHOS DE LOS TITULARES:

3.1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la **IPS CENTRO MEDICO JULIAN CORONEL:** como Responsable y Encargado del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer entre otros datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

Se garantizará la seguridad y confidencialidad de la información suministrada por el paciente y otros.

3.2. Pueden acceder en forma gratuita a sus datos personales los cuales se hayan utilizado.

4. DATOS SENSIBLES:


El Titular tiene derecho a optar por no suministrar cualquier información sensible solicitada por la **IPS CENTRO MEDICO JULIAN CORONEL:** relacionada, entre otros, con datos sobre su origen racial o étnico, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, convicciones políticas, religiosas, de la vida sexual, biométricos o datos de salud.

5. DATOS DE MENORES DE EDAD:

El suministro de los datos personales de menores de edad es facultativo y debe realizarse con autorización de los padres de familia o representantes legales del menor.

6. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR:

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el Tratamiento se requiere la autorización previa, expresa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: POL-GER-002	Total Páginas 5
		Fecha : 1 de septiembre de 2021	
		Versión: 1	

por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

7. CASOS EN QUE NO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN:

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

- 7.1. Casos de urgencia médica o sanitaria.
- 7.2. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- 7.3. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

8. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS:

Para realizar peticiones, consultas o reclamos con el fin de ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos o revocar la autorización otorgada, el Titular o sus causahabientes pueden utilizar cualquiera de los siguientes canales de comunicación:


En la oficina principal	Cra 59 1e-21
Conmutador:	572 5529620
Correo electrónico:	recepcion@juliancoronel.com
Persona o área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos:	Las peticiones, consultas o reclamos que se reciban a través del canal serán direccionadas al área respectiva de la IPS CENTRO MEDICO JULIAN CORONEL: responsable del Tratamiento.

9. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS:

9.1. Consultas

Se absolverán en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo.


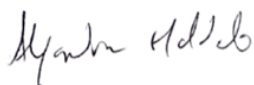

Cuando no fuere posible responder la consulta dentro de dicho término, se

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: POL-GER-002	Total Páginas 5
		Fecha : 1 de septiembre de 2021	
		Versión: 1	

informará al interesado antes del vencimiento de los 15 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su solicitud, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

10. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PERIODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS LA IPS CENTRO MEDICO JULIAN CORONEL SAS

La presente política rige a partir de su expedición y las bases de datos sujetas a Tratamiento se mantendrán vigentes mientras ello resulte necesario para las finalidades establecidas en el punto 2 de la misma.

ELABORADO POR: CONSTANZA CUERVO 	REVISADO POR: MARIA ALEJANDRA MALDONADO 	APROBADO POR: JULIAN CORONEL 
Fecha de elaboración:	Fecha de revisión:	Fecha de aprobación: